

## INFORME DE COMISARIO

Junta de Accionistas  
**INMOJUS S.A.**  
Ciudad.-

1. He examinado el Balance General de **INMOJUS S.A.**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016 y los estados de resultados, por el año terminado en esa fecha.
2. Mi exámen se efectuó acorde con normas de auditoria generalmente aceptados.
3. Con la revisión que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la ley de compañías, obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones de ellas registradas indican que hasta el cierre del año 2016 no ha generado ingresos ni gastos.
4. Adicionalmente mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, los cuales según mi opinión han sido cumplidas.
5. Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de **INMOJUS S.A.**, durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.



**CPA. LEANDRO MACKENZIE MORAN**  
**COMISARIO**

13 de Abril de 2017